



Resolución
N° 57/2023

Acta N°
07/2023

Barros Blancos, 28 de Marzo de 2023.-

VISTO: que ingresa expediente n° 2022-81-1370-00609 relacionado con solicitud de devolución de dinero por concepto de pago de Feria Navideña del año 2022, presentado por el Sr. Cocorel CI 3799060-8;

CONSIDERANDO:

1. que el mismo manifiesta no haber participado de dicha feria, y por tal motivo, solicita la devolución mencionada
2. que de acuerdo a información brindada por las Auxiliares de Contralor del Municipio, el Sr. Cocorel, efectivamente no participó de la Feria Navideña 2022
3. oportuno, por parte de los presentes, que la solicitud sea evaluada por la Dirección correspondiente

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

1. Remitir solicitud a la Dirección General de Recursos Financieros, a fin de evaluar solicitud presentada por el Sr. Cocorel respecto a devolución de dinero por no haber participado de la Feria Navideña de la localidad.
2. Comuníquese a la Dirección General de Recursos Financieros y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Braian Ferri
(Alcalde Interino)

Graciela Bergalo
(Concejala)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)